



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La aplicación del Neoliberalismo a fines del siglo XX, provocó inequidad en la distribución de la riqueza, una sociedad con mayor número de población marginal, con altos índices de desocupación y falta de calificación de los trabajadores, con pocas probabilidades de integración.

En este contexto los adultos se han visto desorientados, sin perspectivas de trabajo y menos de progreso. La falta de trabajo de los padres, que disminuye o anula el ingreso de la familia, genera una situación familiar crítica.

Adolescentes y jóvenes, también sin trabajo, sin escolaridad y en situaciones de ocio, se encuentran en circunstancias de amenaza, vulnerabilidad de sus derechos fundamentales (alimentación, salud, educación) y riesgo social. Quedan a merced de factores como una mayor exposición a la evasión por droga o alcohol, necesidad de conseguir dinero rápido, y sufren abusos, explotación y persecución por encontrarse en situación de abandono moral y material.

Niños y jóvenes se ven así expuestos a fenómenos peligrosos y riesgosos, como son la exclusión y la discriminación. Su efecto se evidencia en la deserción y exclusión del sistema educativo, abandono del hogar, incorporación de la economía informal y en actividades marginales, violencia por sentimientos de frustración y fracaso que provocan comportamientos atentatorios contra su entorno y de autodestrucción.

Los desafíos del nuevo milenio exigen la superación de la situación de exclusión, inequidad, pobreza y violencia, a los fines de garantizar una vida digna y de participación democrática a todos los ciudadanos.

Las personas en situación de calle y excluidas merecen la oportunidad de acceder a un cambio en sus vidas. Así lo consideraron los creadores de la primera publicación de calle, "The Big Issue", empresa social del rubro editorial que trabaja con grupos vulnerables. Comenzó en Londres en 1991 con unos pocos que se animaron a poner en marcha una idea diferente, en un contexto de exclusión creciente y de un Estado de bienestar que se iba apagando.

Como el modelo fue rápidamente adoptado por medios en todo el mundo, en 1994 nació la Red



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Internacional de Publicaciones de la Calle, cuya sigla es INSP (Internacional Network of Street Papers).

La entidad nuclea a 55 revistas de 27 países, que venden unos 28.000.000 de ejemplares al año y brindan oportunidades de reinserción a unas 10.000 personas.

Ofrece asistencia técnica y líneas de comunicación a los medios que la integran y promueve las revistas de la calle para combatir la pobreza y la marginación. Es un espacio de creciente expresión de solidaridad, en el que los participantes trabajan apoyándose mutuamente, aprendiendo uno del otro y aportando nuevas ideas. Además la Red permite que las revistas compartan contenidos editoriales.

Las organizaciones que la conforman son innovadoras en su visión del periodismo y la acción social. Un equipo de profesionales escribe la revista y otro de vendedores (gente en situación de calle, desempleados y excluidos) se ocupa de comercializarla generando para sí mismos un ingreso a través de su propio esfuerzo, además de tener un espacio en la publicación para la expresión, ya sea en fotos, pinturas o escritura.

Todas las revistas de la calle del mundo adhieren a la filosofía de la autogestión. Todos los vendedores compran la revista y retienen entre el 50% y el 60% del precio de tapa. Todos los beneficios post inversión generados por las empresas sociales son reinvertidos en programas sociales para los vendedores, que así comienzan a integrarse y sentirse parte de algo, a involucrarse en un proyecto.

La idea es motivar y ayudar en el desarrollo personal, promoviendo la recuperación de la autoestima de personas que por errores propios o por grandes dificultades como la ruptura de lazos familiares y laborales, han acabado experimentando una de las más rigurosas formas de exclusión: sobrevivir en la calle.

La exclusión no es solo un factor económico. Las revistas y la INSP en su conjunto, también tienen que ver con el cambio en la percepción que la sociedad tiene sobre las personas excluidas de las oportunidades.

"No es lo mismo cuando compras un encendedor que cuando compras un medio de comunicación. Entonces, en esa relación de cosas, en ese vínculo, en ese segundo que la persona compra una revista de una persona que no tiene, se da una especie de combustión de cambio social, que tiene una dinámica más poderosa que si no fuese un medio de comunicación, apunta Patricia Merkin, directora de Hecho en



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Buenos Aires ("Dos puntas tiene la calle". Página 12, La12, 24/06/05). Se establece una conexión.

"La comunicación une las dos puntas: los que están fuera con los que están dentro de la sociedad" dice Dense Mota editora de la revista de la calle Ocas, de San Pablo y Río de Janeiro.

El presidente de la INSP, Mel Young, comenta que muchas personas no excluidas le han dicho "Te agradezco por haberme permitido ver y acercarme, porque me da la posibilidad de hablar con esta persona con la que, de otra manera, jamás habría hablado. Antes yo tenía miedo de ellos".

Explica entonces que "se daba una situación ridícula en donde la persona en situación de calle tenía miedo del otro que estaba incluido y el incluido tenía miedo del que estaba excluido. Lo que hicimos fue una pequeña conexión y un nuevo entendimiento para cambiar los estereotipos de la sociedad. Y para entender que las personas que están en situación de calle, ante todo, son seres humanos" y como tales, sujetos de derecho.

Además considera que "las publicaciones de calle están creciendo porque la gente está entendiendo que brindar una oportunidad a través de una revista de calle es dar una respuesta práctica a una situación social.

Por otro lado el problema de los medios es que hay una pequeña cantidad de personas que son los dueños. Y todo el tiempo es la misma postura porque, al ser menos voces las que emiten ese mensaje, cada vez son menos opiniones. Pero la gente no es tonta. No importa si uno está o no de acuerdo. Es una necesidad de tener otro panorama de las cosas".

En Argentina la primera experiencia de publicación de la calle fue "Hecho en Buenos Aires", que ha abierto un camino en América Latina, inspirando y colaborando con la creación de propuestas similares en Chile, Brasil y Colombia.

Entre otras publicaciones del país podemos citar a "La Luciérnaga" de Córdoba, "Hecho en Mendoza", "Barriletes" de Paraná.

La ciudad de Bariloche también cuenta con una publicación de la calle, cuyos comienzos se remontan a enero de 2004.

Se trata de la revista "Al Margen", que pertenece a la Red Nacional de Medios Alternativos, a la Red



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Regional, y a la Red Internacional de Revistas de la Calle (INSP).

Ha sido declarada de Interés Municipal, según Declaración n° 1086-CM-05 del Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche.

Como explican sus participantes, "Al Margen" es una publicación que brinda información de interés general, publica notas de actualidad y aborda temas sociales.

Es un espacio para otras noticias, aquellas que no tienen importancia en los grandes medios, con notas comprometidas, con investigaciones, tratando de mejorar el producto en calidad.

Es un medio gráfico independiente, que no se encuentra vinculado con ninguna institución política o religiosa y que tiene como propósito crear un espacio que canalice las opiniones y necesidades de los sectores más vulnerables de la región de los lagos.

Al Margen cuenta con un grupo de periodistas, diseñadores, fotógrafos, dibujantes y trabajadores sociales que elaboran la revista que permite obtener un ingreso económico a través de la autogestión.

Se creó para brindar una salida laboral concreta a la gente de la calle, marginados y desempleados que a través de la venta obtienen ingresos y al mismo tiempo un medio para expresar sus opiniones y comentarios.

Los vendedores reciben la revista a 70 centavos y la venden a dos pesos, por lo tanto ganan un peso con 30 centavos por cada ejemplar.

Todos los vendedores tienen una credencial con su número correspondiente que reciben después de la capacitación".

La revista también se vende en "Nodos" autorizados (comercios, radios). La recaudación total de los Nodos es destinada a financiar el proyecto y los talleres.

"Al Margen", además, brinda talleres de capacitación para chicos y adolescentes en situación de riesgo, ofreciéndoles una posibilidad de acceder a medios de capacitación no formal, generando un espacio de contención que les sirve de marco de referencia.

Fútbol, encuentro de barrios, taller de fotografía y comunicación, taller de música, taller de dibujo,



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

espacio de recreación, cine-video-charla-debate, son algunas de las actividades que se han ido desarrollando a través del tiempo.

Toda una experiencia fue el Taller de radio y pre-producción que se hizo sonido en la radio comunitaria FM Gente de Radio, con 17 años de trayectoria en la 90.3. El programa, que salía al aire los lunes de 21 a 22, se llamaba "Al fondo y sin boleto" y permitió a los vendedores del proyecto expresarse difundiendo sus pensamientos, entrevistas y música por la radio.

Los talleres y actividades de Al Margen están destinados a pibes que elaboran y venden la revista y abiertos a quienes se quieran sumar al proyecto. No necesariamente deben vender la publicación sino que también pueden colaborar con ella escribiendo y aportando fotos.

A partir de las actividades, el grupo se ha ido consolidando y "Al Margen" se ha fortalecido institucionalmente articulando con otras organizaciones de la ciudad. Se han sumado colaboradores y organizaciones sociales, los medios de comunicación difunden sus notas y actividades, los comerciantes aportan con publicidad para que el medio continúe, o con pan para el mate cocido.

Leemos en la Editorial de Diciembre-Enero 2006 n° 10, Año 2, a modo de balance:

"Más allá de ser un medio gráfico que poco a poco conquistó el corazón de sus lectores, realizamos además un trabajo social de inclusión y contención...y que en la actualidad ha crecido en sus vínculos personales.

El recurso humano es muy importante a la hora de desarrollar estos proyectos, donde la opinión, debate y participación del conjunto, confluyen en palabras escritas...

Ser parte de este grupo es subirse a un colectivo: `el bondi arrancó y estamos al fondo y sin boleto, al margen de esta sociedad, desde este espacio libre de expresión, intentando plasmar nuestros sueños para intentar modificar la realidad, aportando un granito de presencia en la larga lista de utopías que quieren cambiar este mundo de desigualdades...

Al margen de la triste realidad que les ha tocado vivir a algunas personas de esta ciudad, no todo está perdido. Así lo demuestran los pibes que producen, venden y le ponen el pecho a este proyecto, que hoy sigue llegando a tus manos".



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

"Si les das laburo y papeo a los pibes, no te van a salir a meter un caño por 20 mangos". Este es el pensamiento de uno de los tantos pibes que participan del proyecto Al Margen vendiendo, entrevistando, escribiendo, fotografiando, pateando las calles y asistiendo a los talleres.

Un rasgo distintivo de "Al Margen" es la juventud de sus integrantes, a quienes brinda un lugar para encontrarse y recrearse, evitando que vaguen por la calle y se expongan a mayor vulnerabilidad.

Además potencia sus capacidades creadoras para generar nuevas oportunidades, desarrollando sus aptitudes, su aprendizaje y sus capacidades, su dignidad humana, autoestima y confianza en sí mismos.

Desarrolla su destreza para ganarse la vida. Propicia su participación activa en la comunidad, accediendo a un circuito de cooperación social. Les permite comunicar.

"Si les das laburo y papeo a los pibes, no te van a salir a meter un caño por 20 mangos". Este es el pensamiento de uno de los tantos jóvenes que participan del proyecto "Al Margen" vendiendo, entrevistando, escribiendo, fotografiando, pateando las calles y participando en la gran variedad de talleres que la revista brinda.

La discriminación atenta contra la dignidad humana de adolescentes y jóvenes y puede debilitar, e incluso destruir, su capacidad de beneficiarse de las oportunidades de la educación.

Los adolescentes que son objeto de discriminación son más vulnerables a los abusos, a otros tipos de violencia y explotación y su salud y desarrollo corren grandes peligros.

El Colectivo "Al Margen" trabaja para evitarla.

### Fuentes:

"La salud y el desarrollo de los adolescentes en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño" CRC/GC/2003/4. Observación General n° 4. Comité de los Derechos del Niño. Organización de las Naciones Unidas.

"Propósitos de la Educación". CRC/GC/2001/1. Observación General n° 1. Comité de los Derechos del Niño. Organización de las Naciones Unidas.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Ranzani, Oscar. "Las revistas de la calle son una conexión de dos mundos" Los medios callejeros y la reinserción social. Diario Página 12. Cultura. 03/05/05.

Revista Al Margen.

"Violencia juvenil y seguridad ciudadana. Problemas y soluciones". Elbert, Reyes y Vasile. Dirección Nacional de Política Criminal. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

[www.elclarin.cl](http://www.elclarin.cl)  
[www.gacemail.com.ar](http://www.gacemail.com.ar)  
[www.pos-oms.org.ve](http://www.pos-oms.org.ve)  
[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)  
[www.periodismosocial.org.ar](http://www.periodismosocial.org.ar)

Por ello:

**Autor:** María Marta Arriaga



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social y educativo, la publicación de calle "Al Margen", de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.